

## **Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados**

### **Presentación y bienvenida para nuevos alumnos a comienzo del curso académico**

A inicio del curso académico se celebra un **acto de inauguración y bienvenida para los nuevos estudiantes matriculados** en los másteres que se imparte en la Facultad de Medicina. En el acto participan todos los/as estudiantes, el equipo Decanal, los/las coordinadores de los másteres y miembros del claustro de profesores de cada uno de los másteres, con, entre otros, los siguientes contenidos, presentación de la facultad y servicios disponibles para los estudiantes, breve presentación de cada máster, etcétera.

Dicho acto está pensado como primera toma de contacto y conocimiento entre estudiantes, profesores, el entorno y servicios disponibles en la facultad. Al finalizar, cada grupo de estudiantes de cada máster se reúne con su coordinador/a y el grupo de profesores asistentes para realizar una presentación específica del máster en el que se ha matriculado, informar sobre aspectos generales relacionados con la dinámica general, y sobre todas las cuestiones que quieran plantear los/as estudiantes.

Para finalizar la jornada se realiza una visita guiada a las instalaciones de la Facultad, biblioteca, salas de informática, secretaría, espacios destinados al trabajo en grupo, aula de habilidades, etcétera.

En la página web del título el/la estudiante tiene toda la información académica para poder planificar su proceso de aprendizaje mediante plan de estudios, guías docentes, horarios, calendario académico, prácticas externas, trabajo fin de máster, etcétera.

### **Responsable de la información y de la orientación a los estudiantes a lo largo del curso académico**

En los Másteres de la Facultad de Medicina las funciones de información y orientación a los/as estudiantes a lo largo de sus estudios corresponden al profesor/a **Coordinador/a**, quien asume, entre otras, la labor de coordinar todo lo relacionado con la titulación, atender a los estudiantes en sus posibles necesidades y demandas, orientarles sobre asignaturas, prácticas externas, trabajo fin de máster, actividades complementarias, elaborar un informe de seguimiento, convocar las reuniones del claustro de profesores y de la Comisión de Coordinación en las que presentará un informe de seguimiento del curso, se plantearán las posibles demandas de los estudiantes, las propuestas de mejora y/o el mantenimiento de las mejoras adoptadas previamente.

### **Atención a estudiantes con necesidades de apoyo**

El 3 de diciembre de 2003 se creó en la UCM la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD), previamente denominada, Oficina para la Integración de Personas con Discapacidad, con el objetivo de realizar las acciones oportunas que permitan el acceso de las personas con discapacidad a la educación superior en igualdad

de condiciones, y su plena integración dentro de la comunidad universitaria. La OIPD presta atención, información y orientación en el ámbito personal, profesional y social, asesoramiento en materia de adaptaciones académicas y productos de apoyo, mejora en la accesibilidad de las personas con discapacidad a la universidad, etcétera.